

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 44 12 de diciembre de 2011 PE/00097

PE/000971-01/8 . Pág. 4797

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000971-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Áreas de Rehabilitación Integral (ARI) declaradas en Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000971, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Áreas de Rehabilitación Integral (ARI) declaradas en Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las Áreas de Rehabilitación Integral (ARI) declaradas en Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011:

PREGUNTAS

- 1. ¿En qué número de viviendas se intervendrá en cada una de las áreas declaradas?
 - 2. ¿Cuál es el plazo previsto de ejecución en cada uno de los casos?
 - 3. ¿En qué fecha se ha firmado cada uno de los convenios?
- 4. ¿Cuál es el importe que aportará la Junta de Castilla y León en cada una de ellas?



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 44 12 de diciembre de 2011 PE/000971-01/8 . Pág. 4798

- 5. ¿Cuál es el importe que aportará el Ayuntamiento correspondiente en cada una de ellas?
 - 6. ¿En qué situación se encuentran cada uno de ellos en este momento?

Valladolid, 25 de noviembre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-002472